



**Resolución de 19 de octubre de 2023 de la Secretaría de Estado de Función Pública por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo, convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de 26 de mayo de 2023, para el ingreso, por acceso libre y acceso por promoción interna como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2 y E1 sujetos al IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Ministerio de Hacienda y Función Pública.**

Esta Secretaría de Estado, con fecha 25 de septiembre de 2023, designó al Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo en el grupo profesional M2, sujeto al IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Dado que procede llevar a cabo una sustitución en el Tribunal Calificador, queda modificada la composición del mencionado órgano en los siguientes términos:

Tribunal suplente:

Vocal:

Baja: Javier Cervera Fernández, Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado

Alta: David Casado de Lucas, Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado

La Secretaria de Estado de Función Pública. P.D. Orden HFP/1500/2021, de 29 de diciembre (BOE del 31 de diciembre), la Directora General de la Función Pública, María Isabel Borrel Roncalés.